



## Ayuntamiento de Monreal del Campo

### ANEXO I MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. \_\_\_\_\_, vecino de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_, con domicilio en (calle o plaza) \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_, en nombre propio (o en representación de \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_), a efectos de su participación en la licitación de la concesión del servicio de *explotación de una Barra de Bar a instalar en el Patio de las Beltranas con motivo de la celebración XXVIIª Edición Feria Artemón 2023.*

#### DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación de la concesión del servicio de explotación de una Barra de Bar a instalar en el Patio de las Beltranas con motivo de la celebración de la XXVIIª Edición de la Feria de Artesanía y Alimentación, Artemón/2023.

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de concesión administrativa, en concreto:

Que tiene personalidad jurídica y, en su caso, representación y capacidad de obrar, así como habilitación profesional o empresarial necesaria para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto del contrato.

Que, en su caso, está debidamente clasificada la empresa o que cuenta con los requisitos de solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias, **incluidas las municipales** y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

Que se compromete a suscribir, en caso de resultar adjudicatario, un seguro de responsabilidad civil con cobertura mínima de 100.000 euros cuyo justificante presentará en el plazo siete días hábiles al que se refiere la cláusula 13ª del presente Pliego.

Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador ( en el caso de empresas extranjeras).

Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**TERCERO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2023.

Fdo: \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MONREAL DEL CAMPO**